Nuevo: Que q'
interkiera el Beton
por q' le Beu lo necesito
urgente para Pagagnos
por favor cuando Diego
te anuncias a poner el
sello del Beton Bajo su
firma. Gracias

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

CONVENIO ESPECÍFICO
ENTRE EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Y LA FUNDACION PARA EL APOYO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Montevideo, el 27 de junio de 2016, entre: POR UNA PARTE, el Banco Central del Uruguay (en adelante BCU), representado por el Presidente Ec. Mario Bergara y la Secretaria General Cra. Elizabeth Oria, con domicilio en Diagonal Fabini 777 de esta ciudad; POR OTRA PARTE, la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, representada por el Señor Decano Rodrigo Arim, domicilio en Avenida Gonzalo Ramírez 1926 y POR OTRA PARTE, la Fundación para el Apoyo a la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (en adelante Fundación), representada por su Presidente Ec. Rodrigo Arim, con domicilio en Avenida Gonzalo Ramírez 1926, CONVIENEN LO SIGUIENTE:

PRIMERO. Antecedentes. La Universidad de la República y el Banco Central del Uruguay, con fecha 11 de setiembre de 1998, firmaron un Convenio Marco de Cooperación Científica y Técnica. Dicho convenio habilita la realización de acuerdos complementarios que definan los proyectos específicos mediante los cuales se llevarán a cabo los programas y proyectos de cooperación técnica y científica y que estipulen las obligaciones, inclusive financieras, de cada parte. Con fecha 27 de julio de 2012, en el marco del Convenio Marco de Cooperación Científica y Técnica referido, dichas instituciones y la Asociación Pro Fundación para las Ciencias Sociales, celebraron un convenio específico por el cual el Banco Central del Uruguay contrató los servicios de la Facultad de Ciencias Sociales (Departamento de Economía) para realizar el Curso de Economía para periodistas.

Con fecha 2 de agosto de 2013, la Universidad de la República y La Fundación para el Apoyo a la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración suscribieron un Convenio Marco con el objeto de apoyarse mutuamente en la formulación, planeamiento, ejecución y administración de proyectos en áreas de interés común.

SEGUNDO. Objeto: En el marco del presente convenio, el Banco Central del Uruguay contrata los servicios de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (Instituto de Economía), que acepta, a efectos que ésta realice el Curso en Economía para Dirigentes Sindicales, cuyo objetivo es contribuir a fortalecer su conocimiento sobre temas económicos y financieros

TERCERO. Actividades: El Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración desarrollará en los meses de julio y agosto de 2016 el Curso en Economía para Dirigentes Sindicales de 50 horas docentes presenciales de duración –40 horas de curso dictadas por el Instituto de Economía y 10 horas de seminario dictadas por el Banco Central del Uruguay- cuyo contenido se detalla en el Documento Anexo I que forma parte de este Convenio.

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, en acuerdo con la Fundación, emitirá un certificado al participante que haya cumplido con el 80% de asistencia a los cursos.

CUARTO. Precio: El precio a pagar por el Banco Central del Uruguay a cambio de los servicios de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración será de $ 289.426 que será abonado en dos partidas iguales y consecutivas, la primera, a la firma de presente convenio, la segunda dentro de los diez días hábiles siguientes a la finalización del curso dictado.

Dichas partidas serán abonadas a la Fundación para el Apoyo a la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración en su calidad de responsable de los aspectos financieros del presente convenio, dándole el destino que indique la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

QUINTO. Contraparte: El BCU designará un responsable a los efectos de organizar los cursos que se impartirán a dirigentes sindicales convocados por el Instituto Cuesta Duarte del PIT- CNT. La Fundación tendrá un/a Coordinador/a, designado/a por el consejo de administración de la Fundación, quien interactuará con el BCU, a los efectos de llevar a cabo el cronograma establecido en el Anexo.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SEXTO. Vigencia del Contrato. El presente convenio se encontrará vigente hasta el 31 de diciembre de 2016. El mismo se prorrogará automáticamente por períodos anuales si ninguna de las partes comunica fehacientemente a la otra con una antelación mínima de quince días de su vencimiento su voluntad de rescindir el mismo.

En caso de desarrollarse cursos a partir del mes de enero de 2017 el precio acordado se reajustará de acuerdo a la variación de los salarios de los funcionarios docentes de la Universidad de la República que se produzca entre ese mes y el mes anterior al inicio del curso respectivo.

SÉPTIMO. Rescisión del contrato. Cualquiera de las partes podrá manifestar a la otra su voluntad rescisoria en cualquier momento de la ejecución del presente contrato o sus sucesivas prórrogas, en cuyo caso el contrato se extinguirá a los treinta días de la comunicación fehaciente de tal voluntad sin responsabilidad para ninguna de las partes.

En caso que alguna de las obligaciones estipuladas en el presente convenio no haya sido cumplida, y sin perjuicio de la facultad de rescisión anteriormente establecida, cada parte podrá suspender la ejecución del presente mientras no se subsane el incumplimiento de la otra, debiendo comunicarle fehacientemente a ésta tal decisión".

Para constancia se firman dos ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados. INTERLINEADO: RECTOR DR. ROBERTO MARKARIAN EL SEÑOR: VALE.

Ec. Mario Bergara
Presidente
Banco Central del Uruguay

Ec. Rodrigo Arim
Decano de FCEy A y Presidente
FAFCEYA

Cra. Elizabeth Oria
Secretaria General
Banco Central del Uruguay

Dr. ROBERTO MARKARIAN
RECTOR

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

El curso de economía está dirigido a dirigentes sindicales convocados por el Instituto Cuesta Duarte del PIT-CNT y se desarrolla en conjunto por el Banco Central del Uruguay y el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República.

El curso pretende contribuir a mejorar el conocimiento que tienen sobre temas económicos y financieros los dirigentes sindicales en su calidad de agentes de intermediación entre los trabajadores y los empresarios y el Estado. El programa se sustenta principalmente en la incorporación de algunos temas económicos y en su tratamiento ágil, de forma tal que los dirigentes sindicales puedan absorber a través de clases amenas y un lenguaje cotidiano los conceptos teóricos y prácticos impartidos por los docentes. Esto es con la finalidad de lograr que los hechos económicos sean interpretados fácilmente y que, eventualmente, los dirigentes sindicales puedan trasmitir con claridad a los trabajadores, los problemas económicos que tienen que resolver utilizando sus conocimientos con objetividad y contribuyendo al fortalecimiento del sistema de vida democrático.

A partir de la incorporación de la Educación Económica y Financiera como una de las funciones del BCU aprobada en la Carta Orgánica del año 2012, la institución se ha abocado a construir caminos que permitan alcanzar y fortalecer las capacidades económicas y financieras en la toma de decisiones de la población en sus distintos ámbitos de acción a través de su Programa "BCUEduca".

El Programa "BCUEduca" se basa en alianzas de cooperación en un marco de "aprendizaje significativo" para la enseñanza de la economía y las finanzas a distintos públicos de la población. En tal sentido, el curso en economía para dirigentes sindicales tiene como objetivo la generación de un punto de partida de relacionamiento con ese público en particular. Esto, en aras de cumplir con el compromiso público del Programa "BCUEduca" de alcance institucional a la sociedad uruguaya en todas sus dimensiones en relación con el desarrollo de actividades de calidad técnica y contenidos variados de educación económica y financiera.

Se sugiere que en el curso, y para llegar más al participante: 1) los docentes presenten casos de la economía nacional sobre los principales temas, intercalándolos, a medida que avanza el curso y analizándolos de forma tal que los conceptos involucrados sean comprendidos más fácilmente, y 2) ante la presentación en el curso de gráficos y cuadros de determinados indicadores macroeconómicos, que los docentes interactúen con los participantes preguntándoles en primera instancia qué les sugiere lo que están viendo y a partir de ahí desarrollar las explicaciones pertinentes.

El programa que se propone consta de los siguientes puntos:

- 56 horas docentes presenciales (desagregados en 40 horas de curso dictados por el Instituto de Economía, 10 horas de seminarios dictados por el BCU y 6 horas por el Instituto Cuesta Duarte).
- Las clases dictadas por el IECON y el Cuesta Duarte serán de 3 horas (excepto la de coyuntura económica que será de 4 hs), dos veces a la semana. Los seminarios dictados por el BCU serán de dos horas y media. El Diploma durará 10 semanas, no se dictará clase el 18/07.
- El curso se llevará adelante en instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
- El material de estudio será proporcionado por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
- El curso se organiza en seis módulos en áreas fundamentales de la ciencia económica y contiene cuatro seminarios en tópicos específicos, orientados a presentar temas que por su relevancia o pertinencia ameriten ser considerados especialmente por los participantes.
- Los módulos que contiene el programa son los siguientes:

1. Macroeconomía básica e indicadores económicos
2. Mercado de trabajo
3. Dinero, tipo de cambio e inflación
4. Política monetaria y política fiscal
5. Coyuntura económica internacional y regional
6. Coyuntura económica uruguaya

A continuación se presenta el programa desglosado en los temas y subtemas de cada módulo, con una breve síntesis del objetivo y carga horaria del mismo.

1. MACROECONOMÍA BÁSICA E INDICADORES ECONÓMICOS

Objetivo: dotar a quienes participan de un instrumental básico para entender el análisis de coyuntura macroeconómica, incorporando los fundamentos microeconómicos de la macroeconomía y el funcionamiento de los mercados. En línea con los conceptos teóricos se desea brindar a quienes participen herramientas para la interpretación de indicadores básicos comúnmente utilizados en economía. Se presentará con esa finalidad los indicadores macroeconómicos más relevantes, su metodología de cálculo, y la forma de interpretarlos. La presentación de los instrumentos de análisis se ejemplifica con episodios recientes de la realidad nacional, regional e internacional.
Carga horaria: 9 horas curso (3 clases) y 2 horas de seminario (1 clase)

1.1 Conceptos básicos de economía

1.1.1 Microeconomía vs. Macroeconomía
1.1.2 Funcionamiento de los mercados:
- a) La oferta y la demanda
- b) El mercado competitivo
- c) El monopolio
- d) El oligopolio
- e) La competencia monopolística

1.2 Introducción a la medición de indicadores económicos

1.2.1 Números índices y precios constantes
1.2.2 Indicadores de precio y volumen

1.3 Cuentas nacionales

1.3.1 Agentes económicos (unidades institucionales/actividades económicas)
1.3.2 La contabilidad nacional en una economía abierta:
- a) Producto nacional
- b) Consumo
- c) Inversión
- d) Gastos de la Administración Pública
- e) Saldo de la balanza comercial

1.3.3 Indicadores de producción, consumo e inversión
1.3.4 Indicadores de Industria, comercio y sector externo

1.4 La balanza de pagos

1.4.1 La cuenta corriente y el endeudamiento externo
1.4.2 Indicadores de balanza de pagos

1.5 Seminario *"ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS EN EL BCU"*

2. MERCADO DE TRABAJO

Objetivo: brindar a quienes participan, las herramientas para comprender los conceptos básicos del mercado de trabajo: demanda y oferta laboral, tipo de ingresos que se perciben por el trabajo, la distribución y medición de la desigualdad del ingreso, cobertura de seguridad social y el análisis descriptivo de los principales indicadores económicos que comprende el mercado laboral (tasa de desempleo, tasa de empleo, tasa de actividad). Se presentará con esa finalidad esos indicadores macroeconómicos, una breve explicación de la metodología usada para su medición (cálculo y fuentes estadísticas), y la forma de interpretarlos. La presentación de los instrumentos de análisis se ejemplifica con datos recientes de la realidad nacional.
Carga horaria: 6 horas curso (2 clases) + 6 horas seminario de Negociación colectiva (Cuesta-Duarte) (2 clases)

2.1 Oferta y demanda de trabajo

2.1.1 ¿Por qué las personas ofrecen trabajo?
2.1.2 ¿Por qué existe la demanda en el mercado laboral?
2.1.3 Ingresos laborales (Conceptos básicos: salarios, ingreso mixto, contribuciones)
2.1.4 Seguridad Social (empleo formal, redistribución del ingreso)
Clasificación de la población:
a) Población en edad de trabajar (PET)
b) Población económicamente activa (PEA)
c) Población económicamente inactiva (PEI)
d) Ocupados (O): calidad del empleo e informalidad
e) Desocupados (D): tipos de desempleo (abierto, subempleo)

2.2 Indicadores de empleo, desempleo y distribución del ingreso

2.2.1 Indicadores de empleo, desempleo y mercado de trabajo
2.2.2 Indicadores de desigualdad del ingreso
2.2.3 Indicadores de medición de la pobreza

2.3 Relaciones laborales

2.3.1 Instituciones del mercado laboral
a) Sindicatos, negociación
b) Indemnización por despido y otras regulaciones en Uruguay
c) Impacto sobre el desempeño del mercado de trabajo
2.3.2 Salarios: experiencia, antigüedad, despido, rigidez salarial

3. DINERO, TIPO DE CAMBIO E INFLACIÓN

Objetivo: introducir los conceptos básicos del dinero y sus funciones, la demanda y oferta monetaria, el tipo de cambio y la inflación (causas y efectos), de forma tal que el participante pueda comprender las relaciones existentes entre la cantidad de dinero en circulación, los precios de los productos y el tipo de cambio. También se hará especial hincapié en el Índice de Precios al Consumo (IPC) como principal indicador macroeconómico de la inflación, desarrollando brevemente la metodología usada para su medición (cálculo y fuentes estadísticas) y la forma de interpretar los resultados a partir de datos concretos de los últimos años de la economía uruguaya.
Carga horaria: 6 horas curso (2 clases)

3.1 El dinero, la tasa de interés y el tipo de cambio

3.1.1 El concepto y funciones del dinero
3.1.2 La demanda y la oferta de dinero
3.1.3 La determinación de la tasa de interés
3.1.4 La relación entre dinero, precios y tipo de cambio
3.1.5 Regímenes cambiarios (flotación pura, cambio fijo, control cambios)

3.1.6 El tipo de cambio y los precios relativos
3.1.7 La paridad de tasas de interés

3.2 La inflación

3.2.1 ¿Por qué suben los precios? (El rol de la inflación esperada)
3.2.2 Efectos de la inflación
3.2.3 ¿Cómo se calcula la inflación? ¿Cómo se calcula el IPC?
3.2.4 Tipo de cambio real
3.2.5 Ingreso real
3.2.6 Indicadores de la inflación en Uruguay y en otros países

4. POLÍTICA MONETARIA Y FISCAL

Objetivo: Familiarizar a los/as participantes con el funcionamiento de una economía pequeña en régimen de tipo de cambio flexible, poniendo especial énfasis en el estudio de los impactos de las políticas económicas, política monetaria y política fiscal, en la economía y el bienestar social. Analizar la información que los participantes cuentan en Uruguay para escribir o hablar sobre estos temas en los distintos medios de comunicación (informe de política monetaria trimestral del BCU, comunicado del COPOM, comunicado de Comité de Coordinación Macroeconómica).
Carga horaria: 9 horas curso (3 clases) y 2 horas de seminario (1 clase)

4.1 Finanzas públicas

4.1.1 Gastos públicos
4.1.2 Ingresos del Estado (incidencia tributaria)
4.1.3 Deuda pública
4.1.4 Presupuesto nacional

4.2 Agregados monetarios

4.2.1 Principales agregados monetarios
4.2.2 El Banco Central y la creación primaria de dinero
  4.2.2.1 Análisis del Balance monetario del BCU
  4.2.2.2 Base monetaria y su control
4.2.3 Los bancos comerciales y la creación secundaria de dinero
  4.2.3.1 ¿Cuánto dinero pueden crear?
  4.2.3.2 Tasa de encaje y multiplicador de la Base Monetaria
4.2.4 Relación entre la cantidad de dinero, la base monetaria y el multiplicador

4.3 Objetivos e instrumentos de la política monetaria

4.3.1 Instrumentos que afectan la base monetaria
4.3.2 Instrumentos que afectan el multiplicador

4.4 La política monetaria y fiscal en un régimen de tipo de cambio flexible

4.5 Seminario "*POLÍTICA ECONÓMICA EN UN MUNDO CAMBIANTE*"

5. COYUNTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL Y REGIONAL

Objetivo: Introducir los temas más relevantes sobre los mercados internacionales y su evolución reciente. Específicamente se pretende brindar conceptos clave sobre mercados financieros, precios internacionales y la evolución de los diferentes bloques económicos.
Carga horaria: 6 horas curso (2 clases)

5.1 Coyuntura económica internacional

5.1.1 Instituciones financieras y bloques económicos
5.1.2 Mercados financieros, contagio, burbujas, etc.
5.1.3 Principales indicadores y su evolución reciente

5.2 Coyuntura económica de Argentina y Brasil

5.2.1 Principales instituciones y estadísticas
5.2.2 Evolución reciente de las principales variables

6. COYUNTURA ECONÓMICA URUGUAYA

Objetivo: Realizar un análisis de la coyuntura nacional, utilizando los conceptos estudiados a lo largo del curso, de forma de aplicar los elementos aprendidos.
Carga horaria: 4 horas curso (1 clase)

6.1 Coyuntura económica nacional

6.1.1 Evolución de las principales variables
6.1.2 Perspectivas de corto plazo

7. SEMINARIOS SOBRE EL SISTEMA FINANCIERO EN URUGUAY

Objetivo: describir brevemente las funciones de supervisión y regulación de la Superintendencia de Servicios Financieros que están en la carta orgánica del BCU, y repasar la importancia de los procesos que se realizan en el cumplimiento del mandato legal. Discutir la relevancia de la intervención pública en el sistema financiero bajo la perspectiva de los aprendizajes que dejaron las crisis financieras acaecidas en los últimos años y la necesidad de fortalecer la red de seguridad financiera.
Carga horaria: 4 horas de seminario (2clases)

7.1 Seminario *"LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS EN EL CUMPLIMIENTO DEL MANDATO LEGAL"*

7.2 Seminario *"ESTABILIDAD FINANCIERA"*

Módulo	Fecha	Salón
1. *Macroeconomía Básica e Indicadores Económicos*		
1.1 Conceptos básico de economía 1.2 Introducción a la medición de indicadores económicos 1.3 Cuentas nacionales 1.4 Balanza de pagos Docentes: G. Mordecki y S. Porras	11, 13 y 20 de Julio (9hs)	Multifuncional
Seminario 1: Estadísticas Económicas en el BCU (Lourdes Erro)	25 Julio	Banco Central
2. *Mercado de Trabajo*		
2.1 Oferta y demanda de trabajo 2.2 Indicadores de Empleo 2.3 Relaciones laborales Docentes: G. Mordecki y S. Porras	27 de Julio y 1° Agosto (6hs)	Multifuncional
2.4 Consejos de Salarios y Negociación Salarial (Equipo Cuesta Duarte)	3 y 8 de Agosto	Multifuncional
3. *Dinero, Tipo de Cambio e Inflación*		
3.1 Dinero, tasa de interés y tipo de cambio 3.2 Inflación Docentes: G. Mordecki y S. Porras	10 y 15 de Agosto (6hs)	Multifuncional
4. *Política Monetaria y Fiscal*		
4.1 Finanzas Públicas 4.2 Agregados monetarios 4.3 Objetivos e instrumentos de la política monetaria 4.4 Política monetaria y fiscal en un régimen de tipo de cambio flexible Docentes: G. Mordecki y S. Porras	17, 22 y 24 de Agosto (9hs)	Multifuncional
Seminario 2: Política Económica en un Mundo Cambiante (Mario Bergara)	29 de Agosto	Banco Central
5. Coyuntura económica internacional y regional		
5.1 Coyuntura económica internacional 5.2 Coyuntura económica de Argentina y Brasil. Docentes: G. Mordecki y S. Porras	31/08 y 7 Setiembre (6 hs)	Multifuncional
6. Coyuntura Económica Uruguaya	12 Setiembre (4hs)	Multifuncional
Seminario 3: Procesos de la superintendencia en cumplimiento de mandato legal (J.P. Cantera)	5 Setiembre	Banco Central
Seminario 4: Estabilidad Financiera (J. Ponce)	14 Setiembre	Banco Central